

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7662 *Resolución de 12 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 58, de 25 de marzo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 71, de 11 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador de Programas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 12 de abril de 2011.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Salud Laboral y Relaciones Institucionales, David Luque Peso.